Comité de Revisión Entre Colegas
Plan de Trabajo 2023-2024

I. **Nombre del Presidente:** CPA Raúl Hernández Rivera, CFE, CGMA

II. **Misión del Comité:** La misión del Comité de Revisión entre Colegas ("el Comité") es resaltar y promover ante la comunidad la excelencia y el prestigio profesional de los Contadores Públicos Autorizados que participen voluntariamente en el Programa de Revisión entre Colegas, en especial ante los empresarios, financieros y otros usuarios de sus servicios.

Este Comité será responsable de coordinar el Programa de Revisión entre Colegas del Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados (AICPA) en conjunto con el administrador del Programa designado por el Colegio. En el desempeño de sus funciones este Comité deberá:

- Evaluar y aprobar las revisiones realizadas a los colegiados adscritos al programa.
- Establecer procedimientos para asegurarse que las revisiones se realizan de acuerdo a las normas y pronunciamientos establecidos por el AICPA.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada los adiestramientos para los revisores.
- Preparar y ofrecer en conjunto con la División de Educación Continuada adiestramientos a los colegiados sobre los estándares de control de calidad.
- Hacer recomendaciones a la División de Educación Continuada sobre las áreas de deficiencias y las necesidades de cursos que reflejen los hallazgos de las revisiones.

III. Objetivos Estratégicos

Proyecto estratégico/iniciativas

OE 1. Ampliar la cartera de servicios y beneficios al colegiado
1.2 Ampliar los ofrecimientos
- Preparar y poner a disposición de los colegiados ciertas herramientas para mejorar la calidad de sus prácticas.

OE 2. Transformar el Modelo de Negocio de Educación Continua
2.1 Ampliar y fortalecer el programa educativo

- Ofrecer, en conjunto con la División de Educación Continuada y/o el Comité de Asuntos Técnicos de Contabilidad y Auditoría, seminarios dirigidos a mejorar la calidad de la práctica de la contabilidad, no sólo para revisores sino para las firmas en general.
- Hacer recomendaciones a la División de Educación Continuada sobre las áreas de deficiencias y las necesidades de cursos que reflejen los hallazgos de las revisiones. Por ejemplo, implementación de pronunciamientos complejos que todavía la matricula demuestra cierto tipo de lagunas, como, por ejemplo, los temas de arrendamientos y de reconocimiento de ingresos.

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

Asunto Pendiente del Plan del Año Anterior, según Informe Final:

OE 3. Fomentar la colaboración, el "networking" y la mentoría entre los colegiados

3.1 Establecer procesos que faciliten la consulta entre pares

- Crear un banco de voluntarios con experiencia en industrias especializadas que provean servicios a otras firmas o practicantes independientes en la ejecución de la Revisión del Control de Calidad del Trabajo "EQCR" de acuerdo con los criterios establecidos en el Documento de Control de Calidad "QCD" y que reciban a cambio horas créditos o "CPA Rewards".

V. Lista de Miembros

- CPA Raúl Hernandez (presidente)
- CPA Luis Corrada (vice-presidente)
- CPA Aida Ramírez
- CPA José González Torres
- CPA Frances Medero
- CPA Héctor Vázquez
- CPA Maritza Rivera
- CPA Wallace Rodriguez
- CPA Kermit Lucena

Otros Representantes:
CPA Alma J. Vélez – Revisor Técnico
CPA María T. Laboy Bruno – Represente Administración

VI. Fechas de Reuniones

- 20 de septiembre de 2023 4:00 pm
- 18 de octubre de 2023 4:00 pm
- 29 de noviembre de 2023 4:00 pm
- 20 de diciembre de 2023 4:00 pm
- 24 de enero de 2024 4:00 pm
- 21 de febrero de 2024 4:00 pm
- 20 de marzo de 2024 4:00 pm
- 24 de abril de 2024 4:00 pm
- 22 de mayo de 2024 4:00 pm
- 19 de junio de 2024 4:00 pm
- 17 de julio de 2024 4:00 pm
- 21 de agosto de 2024 4:00 pm

COLEGIO CPA